

ACTA

SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA

COMISIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y ORGANISMOS REGULADORES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024 Semipresencial

Plataforma *Microsoft Teams*
Huancavelica
Lunes 6 de mayo de 2024

Acuerdo:

Se aprobó por unanimidad la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta de la sesión.

Desde el Auditorio del Colegio Seminario San Juan María Vianney en la ciudad de Huancavelica y a través de la plataforma *Microsoft Teams*, siendo las 9 h 38 min del día lunes 6 de mayo de 2024, y verificado que se contaba con el quórum reglamentario que, para la presente sesión es de 9 congresistas, el congresista Wilson SOTO PALACIOS, presidente de la Comisión, dio inicio a la séptima sesión extraordinaria de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos, correspondiente al periodo anual de sesiones 2023-2024, con la asistencia de los congresistas titulares BARBARAN REYES, Rosangella Andrea; TUDELA GUTIÉRREZ, Adriana Josefina; MORANTE FIGARI, Jorge Alberto; OBANDO MORGAN, Auristela Ana; CAMONES SORIANO, Lady Mercedes; REVILLA VILLANUEVA, César Manuel; GONZA CASTILLO, Américo; CERRÓN ROJAS, Waldemar José; ARRIOLA TUEROS, José Alberto; BAZÁN NARRO, Sigrid Tesoro; GUTIÉRREZ TICONA, Paúl Silvio; JAUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO, María de los Milagros y la congresista miembro accesitaria de la comisión SANTISTEBAN SUCLUPE, Magaly.

También se contó con la participación de los congresistas CORTEZ AGUIRRE, Isabel y LOPEZ UREÑA, Illich Fredy.

Se dio cuenta de justificaciones de inasistencias de los congresistas CORDERO JON TAY, Luis Gustavo y PAREDES PIQUÉ, Susel Ana María.

ORDEN DEL DIA

El PRESIDENTE indicó que, conforme nuestro Plan de Trabajo, se ha organizado la sesión descentralizada en Huancavelica, y que es una oportunidad para los pobladores de Huancavelica de escuchar directamente de las autoridades.

Dio la bienvenida a los señores: JOSÉ ARISTA ARBILDO, Ministro de Economía y Finanzas, el señor JULIO DEMARTINI MONTES, Ministro de Desarrollo e Inclusión Social y el señor RAÚL PÉREZ REYES, Ministro de Transportes y Comunicaciones y señaló, que la razón de convocar a la sesión extraordinaria en Huancavelica se debe a la constante preocupación por los consumidores, usuarios y ciudadanos de la Región, señalando que se abordarían las preocupaciones y desafíos que enfrentan los huancavelicanos.

Señaló que terminada esta sesión se continuará con la Novena Audiencia Pública Descentralizada, conforme el Programa establecido, donde los pobladores podrán ser escuchados por las autoridades.

El PRESIDENTE dio la palabra al ministro de economía y finanzas.

Inició con la intervención del señor **JOSÉ ARISTA ARBILDO**, Ministro de Economía y Finanzas, quien trató, a través de una presentación el tema “Panorama de la economía, reactivación económica y medidas descentralizadas para la región Huancavelica”.

El ministro ARISTA ARBILDO, durante su presentación destacó la finalización de 54 proyectos antes de fin de año, con un enfoque prioritario en la conclusión de los hospitales de Pampas y Lircay. También anunció un total de 72 proyectos bajo la supervisión y asistencia técnica del MEF, destinados a agilizar los trámites administrativos y acelerar el progreso regional.

Asimismo, reconoció que el índice de desnutrición crónica infantil alcanza 29.9 por ciento y el índice de educación regional se halla lejos del promedio de 10 puntos, alcanza apenas el 3.8 por ciento; informó que el MEF tiene 72 proyectos con seguimiento y asistencia técnica para acelerar estos trámites. Pidió desterrar la desnutrición en Huancavelica, dijo que hay un descuido hacia los hijos y la anemia está enclavada en muchas regiones del oriente, pero en la sierra también hay ese problema.

Señaló que el Gobierno central está destinando alrededor de 11.2 millones de soles a las distintas municipalidades de las provincias de la región Huancavelica, en el marco de la transferencia de 500 millones que dispuso para todos los gobiernos regionales del Perú. Dijo que se han transferido a las provincias huancavelicanas de Acobamba, 1 256 000 soles; Angaraes, 1 700 000 soles; Castrovirreyna, 628 000 soles; Churcampa, 1 100 000 soles; Huancavelica, 3 000 000 de soles; Huaytará, 833 000 soles; y, Tayacaja, 2 700 000 soles.

Destacó el proyecto de modernización del ferrocarril Huancayo-Huancavelica, explicando que el ferrocarril está ahora en ProInversión y existen hasta la fecha tres postores interesados. Costará alrededor de 400 millones de dólares, pero cree que vale la pena poner este ferrocarril al servicio de Huancavelica y Huancayo, porque el costo del transporte se reducirá enormemente y dinamizará la economía.

Dijo que ProInversión y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones están terminando el cierre de los documentos del proyecto, para luego pedir la opinión a las entidades públicas y poder adjudicarlo. Cree que entre junio y el tercer trimestre del año ya debemos estar adjudicando esta obra para beneplácito y para beneficio evidentemente de toda la población de esta zona.

El ministro de economía y finanzas reconoció que hay una alta tasa de pobreza en Huancavelica, pero se tiene que trabajar pensando en las oportunidades que existen para superar esta situación. Explicó que el punto está en identificar en qué aspectos se tiene que trabajar en Huancavelica a fin de destrabar o impulsar este desarrollo y que beneficiará definitivamente a todos.

Así también, reveló que existen 565 proyectos de inversión que están paralizados y que tienen más de cuatro años en ejecución. Explicó que hay 167 obras, las que tienen una ejecución mayor al 80%, a las cuales se van a hacer una revisión a fin de darle mayor financiamiento. Hablarán con las autoridades competentes, muchas de ellas no son del gobierno regional necesariamente, también son de municipalidades, y avanzaremos para

culminar esas obras. Dijo que tienen muchas inversiones potenciales por desactivarse, pero básicamente de las 565 obras, vamos a seleccionar 167 proyectos para rescatarlas.

El PRESIDENTE agradeció al Ministro Arista y dijo que hará seguimiento a lo señalado por el ministro luego, le dio la palabra al Ministro de Desarrollo e Inclusión Social.

El ministro **JULIO DEMARTINI MONTES**, Ministro de Desarrollo e Inclusión Social, inició su exposición sobre “Programas Sociales dirigidos a la región”. Enfocó su intervención en el cierre de brechas sociales, anunciando la incorporación de más de 200 mil adultos mayores al programa Pensión 65, con especial atención a los 2,500 adultos en situación vulnerable en Huancavelica.

Además, reveló los planes para impulsar el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – Foncodes, destinando más de tres millones de soles a obras de infraestructura social en la región, con el objetivo de dinamizar la economía local.

El PRESIDENTE agradeció al Ministro Demartini Montes y luego de hacer comentarios al respecto, le dio la palabra al ministro de Transportes y Comunicaciones.

El ministro **RAÚL PÉREZ REYES**, Ministro de Transportes y Comunicaciones, inició su intervención sobre la “Situación del aeropuerto y de las carreteras de la región”, dijo que con el objetivo de mejorar la conectividad e impulsar el desarrollo en Huancavelica, este año se iniciará la elaboración del perfil reforzado para la ejecución de un aeropuerto en la región. Informó que este proceso demandará una inversión de 6 millones de soles y se contempla que concluya el próximo año, para luego iniciar, en el menor tiempo posible, su construcción. Agregó que el terreno para cuya construcción se halla identificado.

Informó sobre el mejoramiento de diversas carreteras clave en la región, con inversiones que suman cientos de millones de soles. Además, anunció el reinicio de las operaciones del «Tren Macho», que ofrecerá traslados gratuitos de pasajeros entre Huancayo y Huancavelica a partir del próximo mes de mayo, como parte de un proceso de modernización y concesión que representará una inversión estimada de 394 millones de dólares.

Dijo que la zona para el aeropuerto ya ha sido identificada por el equipo del ministerio. Lo que buscan es construir un terminal aéreo que tenga la capacidad para recibir vuelos comerciales. Esto fomentará el turismo, la creación de nuevos puestos de trabajo y mejores oportunidades para la región.

También informó que, por medio de un convenio con el Gobierno Regional de Huancavelica, se intervendrá en los tramos Huancavelica-Santa Inés (72 km) y Santa Inés-Castrovirreyña-Pámpano (104 km). En ambos casos los estudios definitivos están en elaboración y se proyecta que concluyan en junio de este año y junio del 2025, respectivamente.

Dijo que se va mejorar la transitabilidad en vías importantes de la región, como la carretera Huancavelica-Santa Inés-Pámpano. El primer tramo demandará una inversión de 252 millones de soles y el siguiente, 405 millones de soles.

Además, dio a conocer que los estudios definitivos para los tramos Santa Inés-Puente Rumichaca, Chincha-Palca-Villa de Arma-Plazapata y Izcuchaca-Mayocc se terminarán en el presente año. Con la mejora de estas infraestructuras viales, se impulsará la productividad de la región y se pondrán en valor diferentes actividades económicas de la región.

Asimismo, destacó que para el Proyecto Longitudinal de la Sierra Tramo 4, una vía que unirá las regiones Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Ica y Junín, se invertirán 1026 millones de dólares y tendrá 955 km de longitud.

Dio detalles sobre la modernización que se impulsa para el ferrocarril Huancayo-Huancavelica (Tren Macho), que beneficiará a 1.2 millones de peruanos. El proyecto se encuentra en la fase de transacción y próximo a otorgarse la buena pro.

Explicó, que además de la modernización del Tren Macho, desde el MTC también están impulsando la ejecución de la Nueva Carretera Central. Cuando esta se concluya, permitirá conectar a Huancavelica con Lima, facilitando la comercialización de los productos locales y el traslado de minerales.

Por último, mencionó que, a la fecha, viene operando el proyecto regional Huancavelica, el cual contempla el despliegue de 1297 km de fibra óptica y la provisión del servicio de acceso a internet a 710 instituciones públicas (443 locales escolares, 244 establecimientos de salud y 23 comisarías), ubicadas en 354 centros poblados de la región.

El PRESIDENTE agradeció al ministro Pérez Reyes y luego de hacer comentarios al respecto, dijo que encontrándose conectado vía virtual, el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, le cedía el uso de la palabra.

El ministro **DANIEL MAURATE ROMERO**, Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, sobre el estado situacional del empleo en la región Huancavelica, señaló que un total de 80 intervenciones y en mayo van a transferir 14, 3 millones a los gobiernos locales para generar 4,116 empleos temporales teniendo en cuenta que el empleo ha caído y tienen el compromiso de la presidenta de generar más empleo temporal. Ello, se haría a través de Llamkasun Perú, monto con el que se generarán 4,116 empleos temporales en la región, esto para revertir la pérdida de 18,956 puestos de trabajo registrado en el año 2023.

El titular del MTPE exhortó a las autoridades locales a presentar más expedientes para ejecutar obras menores que permitan crear más puestos temporales en las zonas vulnerables de Huancavelica. Señaló que los alcaldes conocen la realidad de sus pueblos y dónde está la población más pobre. Dijo que van a trabajar con los Alcaldes directamente y recomendó desarrollar proyectos productivos para crear empleos temporales. Asimismo, aconsejó a los alcaldes intensificar el trámite de sus expedientes para generar empleo para los jóvenes.

Consideró que uno de los problemas que impiden el desarrollo es la conflictividad social, y que se inviertan recursos para el desarrollo de la región. Por último, el ministro Maurate reafirmó el compromiso de impulsar el empleo temporal en Huancavelica mediante la articulación con los municipios, fomentando así una cultura del trabajo productivo entre la población.

El PRESIDENTE agradeció al Ministro Maurate y luego de hacer comentarios al respecto, dijo cedió el uso de la palabra al viceministro de prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud.

El viceministro **CIRO ABEL MESTAS VALERO**, Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud, sobre el estado situacional de hospitales de la región Huancavelica, señaló que la región de Huancavelica cuenta con 17 proyectos de inversión valorizados en S/1 367 millones que fortalecerán la atención oportuna de pacientes.

El viceministro, que asistió en representación del ministro César Vásquez, también manifestó que 47 establecimientos de salud del primer nivel de atención se encuentran priorizados dentro del Plan Mil y, el equipo técnico del Minsa viene brindando asistencia en la formulación de IOARR para la adquisición de 28 ambulancias. Dijo que está próxima la entrega de 28 ambulancias para la región para cada una de las provincias de Huancavelica, Tayacaja, Huancavelica, Churcampa, Angaraes, etc.

Además, indicó que hospitales como el Zacarías Correa Valdivia ya cuentan con expediente listo y para el mes de julio se podría iniciar el proceso de ejecución de la obra. Una situación similar se encuentran los establecimientos de Pazos, Santa Rosa de Llacua, Lircay, entre otros. Dijo que las inversiones en el Hospital Zacarías Correa se van a terminar y que respecto de Tayacaja, Acobamba, Churcampa, se va avanzar en sus expedientes.

Explicó que están trabajando articuladamente con el gobierno regional, con los gobiernos locales con el objetivo de que los centros de salud se conviertan también en centros de desarrollo humano donde se cuide la salud de las personas durante todas las etapas de la vida.

Mencionó que actualmente trabajan con el Ministerio de Vivienda y Ministerio de Inclusión Social para que los campos sean centros de desarrollo, donde el Estado acompañe a las familias en general y que trabaje juntos para tener un mejor país. En establecimientos de salud se de vida al Tambo para hacer un desarrollo social, este es un nuevo concepto de seguridad social pública.

El viceministro MESTAS VALERO también informó que a través del Seguro Integral de Salud (SIS) se entregó S/ 17 millones para abastecer de medicamentos a los establecimientos y garantizar la atención gratuita de los asegurados. Dijo que nadie tiene que quedarse sin medicamentos o gastar en atención y para eso tenemos que ejecutar el presupuesto. Desde el Minsa nos comprometemos a seguir trabajando y brindando la asistencia técnica necesaria para que así ocurra. Explicó la importancia de cuidar a las personas de los Andes y que ello es una prioridad para el MINSA.

Al respecto, el PRESIDENTE saludó la presencia de los altos funcionarios. Al mismo tiempo, ofreció el uso de la palabra a los congresistas que quisieron transmitir sus inquietudes u opiniones respecto de las exposiciones de los ministros y de los funcionarios que intervinieron.

El congresista **ILLICH LÓPEZ** saludó los ofrecimientos de los ministros y dijo que hay 11 sistemas administrativos y el MEF maneja 7 y lo que pasa que se centraliza en el MEF y debe diversificarse, descentralizarse y considera que el CEPLAN debe ser el ente rector de presupuesto y de inversiones y ello puede hacer que se ponga la plata donde corresponde. Consideró que no podemos combatir el friaje en el 2024 con frazadas, al menos darles calefacción a las casas.

Dijo que Electrocentro está dirigido por Distriluz y solo funciona por acuerdo de Fonafe y sus directivos, no tienen mayor responsabilidad cuando ellos mismos arman sus instrumentos de gestión y con su propia normativa encargan, ellos mismos hacen su normativa y dirigen las convocatorias de altos funcionarios. Hay 10 millones de soles en transformadores que se están malogrando, acaban de poner una multa de 8 millones de soles a Electrocentro y nosotros los usuarios vamos a tener que pagar esa multa.

EL PRESIDENTE mostró preocupación específicamente por la energía eléctrica trifásica, la

masificación de la electricidad y dijo que lo impulsaría en el Congreso. Así mismo se comprometió hacer el seguimiento de los ofrecimientos de cada una de las carteras en beneficio de la región.

Finalmente, el PRESIDENTE solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión y no habiendo oposición, el acta fue aprobada.

Seguidamente, el PRESIDENTE levantó la séptima sesión extraordinaria de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos.

Eran las 11 h 56 min.

WILSON SOTO PALACIOS
Presidente

ADRIANA TUDELA GUTIÉRREZ
secretaria

La transcripción magnetofónica que elabora el Área de Transcripciones del Departamento del Diario de Debates del Congreso de la República es parte integrante de la presente Acta.